

Políticas, profesión y formación. Reflexiones entre encuentros de carreras ¹

Marcela Sosa.
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba
sosa.marcela1@gmail.com

Resumen

Esta participación, tiene por objeto establecer un puente entre el Encuentro Nacional de Carreras de Educación y Escuelas de Ciencias de la Educación realizado en 1997 y éste, siguiendo las particularidades que fue tomando la relación planteada en el eje convocante “Campo pedagógico, prácticas profesionales y políticas educativas”.

Desarrollar los procesos y producciones de las últimas dos décadas en Argentina en nuestro campo es una tarea de alcance amplio, que excede este momento; sin embargo, podríamos señalar la necesidad de avanzar en estudios en los que se historicice y problematicen cuestiones conceptuales y prácticas, poniéndolas en relación con los despliegues ¹ de las carreras de grado universitarias en educación, convocantes en esta reunión.

Existe para ello una profusa producción académica acerca de las políticas educativas en sus diversas dimensiones en torno a la primera década y desarrollos incipientes en torno a la segunda. Se trata de historia reciente, con fuertes marcas de involucramiento, que requiere cierto tiempo para su reconstrucción y conceptualización. Se trata, sobre todo, de dos décadas de ritmo fuerte en las políticas, emprendimientos y realizaciones que han permeado la vida de las instituciones y de los sujetos de la educación, y en el mundo social y cultural en sentido amplio, por efecto de cambios en la esfera estatal y en los rumbos económicos.

¹ Disertación del panel de apertura del XIV Encuentro Nacional de Carreras en Educación y Ciencias de la Educación de Universidades Nacionales, titulado “Educación, formación y política: Problemas y desafíos profesionales ante los nuevos escenarios políticos, culturales y sociales”. Agosto de 2016 Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Desde nuestra escuela y nuestra facultad se produjeron eventos de importancia en estos años que fueron caja de resonancia de estas transformaciones, tales como: el *Coloquio Nacional: A diez años de sanción de la Ley Federal de Educación*, que en 2003, interrogó el lema en que se basó la reforma: *¿Mejor educación para todos?* En tono crítico, las presentaciones pusieron en la mesa de discusión los modos de formulación de la ley, el papel del estado ante la descentralización, la mirada crítica a los modos de gobierno y en particular al papel del Consejo Federal de Educación -que no logró despegar de las lógicas partidarias y de las tensiones entre los gobiernos provinciales y el central. Así también, el avance de las funciones del ministerio nacional, no sólo en el planeamiento sino en la ejecución de funciones en las diferentes jurisdicciones, puso de manifiesto las dificultades en la construcción de un sistema federal. En esa línea, en el coloquio se acordó acerca de la importancia del sistema de información y evaluación, pero también se advirtieron las dificultades técnicas y metodológicas para producir la tan ansiada relación entre información y formulación de políticas.

Con el mismo tono crítico, se discutieron varios tópicos tales como: las políticas compensatorias y sus efectos, afirmándose que habían producido identidades agradecidas más que ciudadanía de derecho; las políticas curriculares, de formación docente y de capacitación; la desaparición de la escuela técnica, entre otros. En suma, se enfatizó en los efectos de la reforma en la vida de sujetos e instituciones -sobre todo por los cambios en la estructura del sistema y la incorporación del tercer ciclo- que profundizaron además la diferenciación en el sistema.

Los acelerados tiempos políticos de implementación, las dificultades para alcanzar rango de política de estado, la determinación de los organismos internacionales de crédito en los procesos de diseño e implementación de las políticas configuraron, a grandes rasgos, los problemas señalados por los investigadores, especialistas, profesores y estudiantes en ese evento.

En agosto de 2006, se realizó, aquí también, junto a otras instituciones educativas sociales y gremiales, un encuentro denominado Jornadas de Reflexión Pública: *La educación en debate: desafíos para una nueva ley*. En ocasión de la convocatoria ministerial formulada bajo el lema *Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. En esta ocasión, se dio continuidad a las líneas abiertas en el coloquio anterior y se problematizaron cuestiones nuevas,

incorporando en forma creciente ideales de justicia, inclusión, igualdad y derechos. Las propuestas se enfocaron en la estructura del sistema y la problemática que se abría con la obligatoriedad de la escuela secundaria y los desafíos ante la desigualdad, la fragmentación y la pobreza.

Las estrategias de cambio en estas dos décadas se sostuvieron a partir de la sanción de leyes, en las que se plasman modelos de país y de desarrollo diferentes; se configura con otros signos el lugar del estado, en un nuevo contexto nacional y regional. En ese sentido, uno de los problemas que se debía resolver en la nueva ley refería a la articulación de las leyes de financiamiento y de educación técnica, entre otras.

Las Jornadas de la *Red de prácticas y residencias*, promovidas también desde Córdoba, los encuentros en torno a *La Universidad como objeto de investigación*, y otras reuniones en distintos puntos del país, se constituyeron en escenarios institucionales para exponer y debatir los problemas de la educación de las últimas décadas. En esos escenarios habrá que abreviar para líneas de investigación que exploren la historia reciente que podría darle mayor espesura a la relación: campo pedagógico, prácticas profesionales y políticas educativas.

Como apreciación general, podría afirmarse que, desde la recuperación democrática, las carreras de educación de las universidades nacionales han participado de diversas maneras a través de sus instituciones, sus profesores y especialistas, investigadores, asesores y sus egresados en las innumerables acciones derivadas de políticas y programas, a diferentes escalas: ministeriales, escolares, de organizaciones sociales y gremiales. También, en general el tono crítico, la defensa de la democracia y el compromiso con la educación pública han sido marcas que distinguen estas carreras.

En esta exposición se delinean, a la manera de aguafuertes, algunas cuestiones abordadas en las presentaciones realizadas por las diferentes instituciones representadas hoy aquí.

Una exploración somera de los trabajos permite identificar núcleos de problemas y propuestas elaboradas en los intercambios en cada universidad. De modo general, ofrecen un mapa plural interesante, por lo cual, en lo que sigue se delinearé esta suerte de inventario, a la vez que se

aproximarán algunas reflexiones que anuden problemas del presente y de lo por venir en términos de formación y prácticas profesionales.

Algunos puntos en común

Un principio orientador permea la mayoría de las ponencias en este encuentro, en tanto se se proponen rescatar y defender la educación como derecho. En esa línea, se recuperan los lineamientos que fija América Latina en la Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en Cartagena de Indias (2008) que reconoce a la educación superior como bien público social, un derecho humano universal, en consecuencia un deber del Estado. Ante un escenario actual amenazador, algunos enfatizan la defensa irrestricta de los derechos adquiridos y se enumeran logros que el aumento del presupuesto educativo hizo posible en múltiples áreas y niveles, como un piso al que no se puede ni debe renunciar.

Las carreras de Ciencias de la Educación, las transformaciones de la Educación Superior y las normativas nacionales

Se hace referencia en este punto a la estrecha relación o dependencia de las regulaciones nacionales de educación superior y de formación docente sobre las ofertas universitarias que se han plasmado en nuevos planes de estudios, licenciaturas de articulación, ciclos de complementación, etc. Lo referido plantea la cuestión de la relativa independencia con respecto a las políticas nacionales, los problemas de matrícula observados en algunas facultades nacionales, así como el interés por conjugar las líneas de formación docente de las universidades con lineamientos estatales. Se advierte la extensa oferta abierta por sectores privados y la heterogénea distribución por regiones. Podríamos interrogarnos acerca de las tensiones que deberán plantearse al momento de formulación de una nueva ley de educación superior, en el punto del planeamiento del sistema.

Las acciones promovidas por las políticas educativas y sociales y sus efectos en los contenidos y prácticas de formación

Este punto alude a una complejidad de cuestiones, se trata de acciones educativas, referidas a políticas que impactaron la propia universidad; como las de inclusión, de mejora del ingreso y del egreso, etc; las nuevas legislaciones sobre infancias, de identidad de género, de educación sexual, políticas de memoria, entre otras. Estas políticas promovieron diseños de acciones y prácticas nuevas, dentro y fuera de las instituciones educativas, derivando en problemas que fueron abordados de diferentes formas en las carreras. Esta cuestión, se constituye en un punto nodal en el que confluyen viejas y nuevas tensiones, que se presentan como fuerzas instituyentes, que fueron encontrando o no, un espacio de legitimación en las diferentes carreras. Sin embargo, pareciera que la reflexividad sobre estas prácticas y su análisis teórico, están en camino de profundizarse así como de mover estructuras curriculares existentes.

La formación de grado, los posgrados y la formación especializada

Si se observa el mapa de carreras en su distribución geográfica, puede verse que, como en otros aspectos de la organización social económica y cultural, la concentración se ubica en capital y provincia de Buenos Aires. Es esta región, asimismo, en la que se localiza la mayoría de las nuevas creaciones universitarias en los años 90, al producirse una fuerte reestructuración de las reglas del campo de producción de conocimiento del sistema académico universitario. Este proceso, vinculado, por una parte, con la implementación del sistema de incentivos salariales y la categorización jerárquica de los docentes en función de su adscripción formal como investigadores; y, por otra parte, con la constitución de equipos de investigación inscritos formalmente en las SECyT² de las universidades, contribuyó simultáneamente al crecimiento de los posgrados.

Desde hace más de veinte años, la creación de carreras de posgrado promovidas por las instituciones de grado de universidades nacionales han crecido. Crecimiento que se observa asimismo en la oferta privada. Como se señala en diversos trabajos, el panorama es

² Secretaría de Ciencia y Técnica.

heterogéneo y desigual si se tienen en cuenta las disponibilidades presupuestarias, la masa crítica de profesores investigadores y las posibilidades de egreso. Al tratarse de ofertas autosostenidas en su mayoría, disminuye la posibilidad de su planeamiento y definición de líneas prioritarias, así como el establecimiento de relaciones con la formación de grado.

Se aprecia, en ese sentido, una situación de desigualdad notable por regiones e instituciones universitarias expresada en magros presupuestos asignado a becas, así como en la escasa cantidad de investigadores del área incorporados en Conicet³, entre otros, lo que obstaculiza el fortalecimiento de la investigación y la producción académica específica. Al respecto, las políticas de ese organismo para la obtención de becas, privilegia sectores según edad y capital cultural disponibles; lo que provoca la no incorporación al sistema de estudiantes con alto compromiso con su formación académica. Por otra parte, las desigualdades se expresan también en las llamativas diferencias en los planes estratégicos y presupuestos que dispuso INFoD⁴ en comparación con los disponibles en las universidades nacionales.

Se exponen en diversos planteos cuestiones sugerentes referidas a las diferencias de investigación educativa y en educación, las fronteras disciplinares, la alta especialización en el campo de los estudios sociales y culturales, así como se abre el interrogante en torno a las formas que presenta el lugar de la investigación en las licenciaturas y los profesorados.

La inserción en el mundo profesional, posibilidades, tensiones y competencias

En las últimas dos décadas se ha tornado evidente, la multiplicación de espacios de desempeño profesional dentro y fuera de la docencia. En ambos ámbitos, se presentan tensiones; por una parte, con referencia a las incumbencias de títulos con otras profesiones ligadas a las ciencias sociales y de la salud. Por otra parte, la experiencia laboral es diferencial en cada jurisdicción según las estructuras ministeriales existentes y los cargos disponibles para nuevas funciones. En este sentido, se observa una alta precariedad en los puestos de trabajo y de las relaciones laborales. Contrataciones con las que se han sostenido un conjunto de acciones educativas

³ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (**Conicet**); ente autárquico, dentro de la órbita del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

⁴ Instituto Nacional de Formación Docente –**INFoD**– (LEN N° 26.206), creado en 2007. Inicio de un proceso de dinamización, desarrollo y jerarquización de la formación docente en la Argentina.

oficiales nacionales, provinciales y municipales, inestables en el tiempo, a punto de desaparecer algunas o reasignadas a otros fines, con una precariedad mayor en los últimos meses por efecto de la supresión y vaciamiento de planes y programas, sobre todo en el área de políticas socio comunitarias.

Campo desolador en este punto, ya que se transitaba un proceso de aprendizaje, formación y producción en torno a estas prácticas que no sólo se aborta, sino que se reconfigura con otros actores y con otros fines.

Interdisciplina, diálogo entre campos diversos, y la conquista de la especificidad

El abordaje teórico y práctico de los problemas educativos en distintos marcos institucionales por parte de docentes y egresados, ha promovido diálogos entre saberes, pasajes, préstamos y tensiones. En diversos trabajos presentados se alude a las teorías como herramientas de intervención, en un laborioso proceso de *dar en la tecla* para la comprensión de desarrollos y para la invención de estrategias, dispositivos y materiales que se ajusten a lo que se juega en cada caso.

Podría afirmarse que la participación de los egresados de las carreras de educación de las universidades nacionales es primordial en esos procesos, porque disponen más que otros profesionales de saberes específicos, y sobre todo, de disposiciones y deseos por garantizar el acceso a los saberes básicos, imprescindibles para la inserción activa en el mundo cultural y social. Porque defienden la escuela pública, en los rasgos democratizadores que esta institución exhibe, de construcción de filiaciones, de comunidad, de disponibilidades de recursos múltiples, culturales, artísticos, científicos, tecnológicos, deportivos. Y es, en ese marco también, que pueden discutir y proponer más que otros, los sentidos de la inclusión, los efectos de la segregación y los límites a la democracia.

Sin embargo, cada vez más la especificidad es una conquista, requiere mucho trabajo intelectual y presencia de mirada desde abajo - diría al ras de la institución y los sujetos - para ir explorando en las teorías y experiencias, para analizar y evaluar aprendizajes, inventando propuestas de enseñanza e intervención, apreciar comprensivamente los trayectos de formación, analizar las instituciones educativas etc; pero buscando en cada caso y según los procesos a

elucidar, los lazos y encadenamientos entre la escena particular y los procesos sociales de mayor amplitud. Y, estar atentos a lo inesperado, a nuevas formas de lo escolar.

Como trabajadores simbólicos, los egresados de nuestras carreras dispondrían de mejores condiciones que otros para estar a la altura de lo que se trama en los sujetos e instituciones educativas, y siempre en la confluencia con otros sujetos y saberes.

El tiempo actual, urgencias y tareas

Hoy los modelos empresariales y las lógicas del capital financiero e informacional pareciera que no están marcando sólo los rumbos de los agronegocios, la industria y la megaminería, sino que se estaría expresando un avance de esos modelos en una transformación del estado y en consecuencia sobre la educación pública. ¿Qué estado financiaría las universidades públicas, autónomas y gratuitas, si éstas no contribuyen a sus intereses y además se las cubre con un manto de sospecha acerca de su eficiencia social? Estamos en problemas y así lo planteó Boaventura de Souza Santos en nuestra universidad en el mes de abril:

La educación es uno de los campos más claros de los diferentes proyectos, porque la educación o es considerada un bien público promovida por los estados para permitir el acceso a las clases populares y las clases medias latinoamericanas – que son consecuencia de la educación pública gratuita-, o es una mercancía, un servicio más, como la considera el neoliberalismo, que además no la considera un bien nacional, sino global, y que por lo tanto debe ser liberalizada para competir en un mercado educacional mundial. El mercado universitario ofrece franquicias, y las universidades compran cursos, sin preocuparse por la formación docente, porque todo viene en paquete. Esto pone en discusión la capacidad de la educación en formar un proyecto de país, que es lo que está en juego. La disyuntiva es: o una educación como bien público, o la educación como servicio y mercancía (Boaventura de Sousa Santos) ⁵

Algunos de los documentos aquí presentes advierten sobre un nuevo conservadurismo que impone ideales emprendedores y meritocráticos, coloca a la evaluación como horizonte de la enseñanza, exagera el control social en una nueva biopolítica, gobernada por enfoques y aplicaciones de las neurociencias y la medicalización; que contribuyen a ello, sirviéndose además de las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

⁵ Boaventura de Sousa Santos (2016): “La que viene es una derecha revanchista”. *Revista Alfilo*, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. 13 Abril, 2016 Recuperado de <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/la-que-viene-es-una-derecha-revanchista/>

Nuevos expertos, también, otras prácticas y saberes con las que tenemos que batallar, argumentar y contraargumentar con el mejor equipaje conceptual, político y colectivo que podamos construir.